



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

## 01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001256939-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

09/10/2021

Desde

09/10/2021

Hasta

09/10/2022

Hasta

09/10/2022

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AYM470

CONTRATANTE / ASEGURADO

PEDRO ALEJANDRO

VILLAREAL

CABALLERO

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

09/10/2021

Vin / Nº de serie

19XFC2660HE500431

Hora de emisión

11:24:54

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)